desvalidos, de caridad y de amor. ¡Pobre Tovar! Es seguro que los que sólo le trataron superficialmente, quedaron lastimados con las espinas de su carácter excéntrico. Y sin embargo, ese hombre fué, en otro tiempo, jóven y feliz. ¿Qué tragedia moral habia quebrantado para siempre aquella honrada vida?

"Tovar, aunque en segunda línea por su significacion política, habia prestado el valioso concurso de su fe sincera y de su patriotismo á la obra de la libertad. Amigo y colaborador de los hombres más ilustres del partido liberal, perseguido político durante la revolucion reformista, secretario de Zaragoza en la campaña contra los franceses, proscrito despues, amigo y compañero de Porfirio Diaz hasta el momento de la victoria, el literato supo convertirse en soldado de la patria en el dia de la desgracia.

"Sus obras dramáticas y poéticas son populares. Nótase en ellas la influencia de la escuela romántica y socialista francesa. Sus estudios sociales revelan un odio profundo por el vicio y por el mal.

"Cuando un hombre ha muerto despues de haber cumplido con su deber hasta el sacrificio, basta decir esto para hacer su elogio, para tributar el más cordial homenaje á su memoria. Ningun otro epitafio habria deseado sobre su modesta tumba, ese estóico, cuya conciencia recta sobrevivió al naufragio de la ilusion y de la esperanza.

";Duerma en paz!"

## TRES GUERRAS, Francisco E.

El ilustre arquitecto Tres Guerras nos ha dejado en el Cármen de Celaya una obra que es el monumento de su fama y la prueba de que es el arquitecto más inteligente que México ha producido.

Nació D. Francisco Eduardo Tres Guerras en Celaya, el dia 13 de Mayo de 1745, y á los 15 años, á sus primeros estudios reunia grandes adelantos en el dibujo; se dedicó poco tiempo despues al arte encantador de la pintura, habiendo recibido en México lecciones de los artistas más acreditados; pero no encontraba ninguna emulacion, pues aquellas pinturas en que daba más vuelo á sus disposiciones naturales y que estaban más conformes con las reglas, eran las ménos admiradas, y las imágenes de pacotilla que pintaba para proporcionarse recursos para la subsistencia diaria, encontraban en el público admiradores. Disgustado de estos tristes desengaños, quiso tomar el saval de religioso, y aun habia dado algunos pasos al efecto; pero el amor al arte volvió á encenderse con doble fuerza en su corazon, y desistió de aquel primer intento, y entónces empezó á hojear el Vignola, y se dedicó al estudio de la arquitectura bajo la direccion de maestros entendidos.

Los carmelitas le confiaron la obra de la iglesia de Celaya, y el buen gusto y la elegancia de las proporciones, unido todo á la solidez, hicieron que su fama se extendiera por toda la República, y los religiosos quedasen sumamente complacidos. Durante la construccion del referido templo, quisieron algunos malintencionados sorprender á los religiosos para que le despojase de la direccion de la obra, y entre ellos se encontraron los arquitectos Zápari, García, Ortiz y Paz; pero á la constancia y consecuencia de aquellos frailes debemos la conclusion de una obra que hace honor á la República.

Tres Guerras ha dejado obras notables en muchas ciudades del interior de la República, como el teatro de San Luis Potosí, el puente de Celaya y otras, y en todas se nota un gusto depurado y la observancia de las reglas del arte.

Fué síndico, regidor y alcalde de Celaya, y obtuvo el nombramiento de individuo de la diputacion provincial de Guanajuato cuando se restableció la Constitucion española el año de 1820. Falleció del cólera morbo, el 3 de Agosto de 1833. Tres Guerras fué á más de arquitecto pintor, y tambien poeta. Grande era su aptitud para todo, y en cuanto emprendia revelaba su genio.

Su amor por la libertad de la patria fué tal, que al consumarse la independencia, las demostraciones de su júbilo se creyeron locuras.

Para conocer el carácter del gran artista, es preciso leer una carta suya, publicada en 1843 por D. Manuel Payno. Esa carta, que es un documento por demás curioso, es toda una autobiografía. Su extension nos impide insertarla íntegra, pero no podemos prescindir de citar aquellos párrafos en que se vindica de los injustos cargos que le hacian con respecto al templo del Cármen de Celaya. Hélos aquí:

"El que dijo á vd. que mi iglesia se parecia al interior del templo de Santa Genoveva, mintió grandemente, porque es total su diferencia, y sólo coinciden en ser ambas del órden corintio, y en este caso será idéntica al Vaticano, San Pablo de Lóndres, que son del mismo órden, y otras muchas fábricas; tengo estos papeles, y podré refregárselos al que lo dudare.

"El que un extranjero dijese que se parecia á no sé qué templo de España, pudo ser; mas no hubo tal cosa con el Sr. Humboldt, prusiano protestante con quien concurrí, ni la obra estaba entónces en tal disposicion que pudiese compararla. Que el mapa vino de Roma es una célebre mentira; tengo en casa el que ejecuté, y podrá verlo quien lo dude, y verá los de los altares, y algunos otros sólo delineados; y verá más si quisiere, que echo yo mapas de cualquier asunto uno por cada dedo, porque (en paz sea dicho) estoy dotado de una invencion y fantasía fecundísimas, y gozo de unas fuentes en mis libros y papeles, que iluminan prodigiosamente, y á la prueba me remito.

"No he tenido cuestion alguna con artista, grande ni chica; huyo de fungir, y es menester que me señalen con el dedo los que me conocen, para los extraños, y digan aquel es; pues de no, me confundo entre los espectadores ó mirones; soy mogigato de primera, y por otra parte, jamás crea vd. que yo pueda callar hablando de bellas artes; en ellas es mi afluencia inagotable; tengo buen gusto (me atrevo á asegurarlo); he leido alguna cosa, y ya dije que era un crítico ciego, sectario del gran D. Antonio Pons, y muy amigo de razones, jamás censuraré yo una obra

sin dar convincentes pruebas de por qué me parece mal; no me aparto de la naturaleza y principios, y busco la verdad á todo costo, y si no, que me toquen con formalidad, con crianza, y lo que es más, con la razon, y verán de bulto mi ingenuidad; mas si es con charlatanería, guárdense, amigo, porque protesto que me sé sacudir como el que más; por tanto, la tal cuestion téngala por de nombre y por una mera invencion satírica y abribonada.

"Dé vd. de barato que mi obra se parezca á ésta ó á la otra; ¿parece á vd. poco mérito el acertar en la ejecucion, verificándola sin capataces, monteadores ni otros pataratos que agregan los que sólo se atienen á los oficiales? Pues yo he monteado desde la primera hasta la última pieza; todas son de mi invencion, aunque siguiendo las huellas del antiguo, sus reglas, proporciones y demas ápices ó finuras, he enseñado una porcion de manteros, dulceros, carpinteros, y lo que vd. quisiere, á canteros, y sólo yo doy guerra á sesenta oficiales, fuera de veinticinco albañiles, los talladores, escultores, doradores, y otros muchos artesanos que se emplean en la obra del Cármen, una casa muy grande que estoy acabando, el Puente, y otras obrillas, como el meson, la casa de D. José Múgica; me sobra tiempo para otras menudencias, y todo lo ejecuto con cierto aire socarron y picaresco que vale un dineral."

Para terminar, vamos á referir una anécdota histórica, relativa á la muerte de Tres Guerras.

La terrible epidemia del cólera hacia desoladores estragos en nuestro suelo. En presencia del peligro, el célebre arquitecto arregló todos sus asuntos, y el 2 de Agosto salió precipitadamente de su casa y fué en busca de un confesor. Un amigo le encontró en la calle y le dijo:

—¿A dónde va vd. con tal precipitacion, amigo mio?

—¡Buena pregunta!—contestó con calma Tres Guerras—la muerte persigue con furor tremendo á los pobres mortales; y en cuanto á mí, pocas me quedan de existencia en este mundo.

—¡Bah!—le replicó el amigo—aun está vd. muy robusto, bueno y sano. Dígame vd, ¿de dónde le ha venido esta idea? —Amigo, no me queda mucho tiempo para platicar con vd. Adios.

Tres Guerras se alejó dejando al curioso con la palabra en la boca.

Al dia siguiente murió el octogenario artista. Por fortuna viven sus obras, y ellas perpetuarán su memoria.

## TRONCOSO, Juan N.

Nació en la ciudad y puerto de Veracruz el dia 12 de Mayo de 1779. Era todavía muy jóven cuando pasó al célebre colegio de Tehuacan, en donde estudió gramática latina y retórica, en el corto espacio de diez y ocho meses. En 1793 fué á la ciudad de Puebla á cursar filosofía en el Seminario Palafoxiano, y en la Universidad de México recibió el grado de bachiller en artes, el año de 1795. Continuó sus estudios en el Seminario, y en 1804 se recibió de abogado. Desde esta fecha hasta 1820 en que Troncoso comenzó á publicar en Puebla el primer periódico que vió la luz en aquella ciudad y tuvo por nombre La Abeja poblana, hay un vacío en la historia de la vida de este notable veracruzano. El dia 30 de Noviembre del año citado de 1820, salió el primer número de la Abeja, y el 1º de Marzo del año siguiente amaneció fijado en las esquinas el número que contenia el "Plan de Iguala," causando tan grande alarma, que la autoridad pasó á la imprenta de Troncoso á exigir la firma del responsable del periódico. Mas como era supuesta, no encontrándose á la persona, se procedió contra el editor y el redactor de la Abeja reduciendoles á prision en el convento de Santo Domingo, y despues se les permitió permanecer en sus casas bajo de fianza. El gobernador de Puebla consultó al virey de México, y éste contestó

que se redujera á prision otra vez á Troncoso, imponiéndole otros castigos. Pero el gobernador Llano conocia bien la decision y firmeza de carácter de Troncoso, y mucho más despues de las fuertes contestaciones que habian mediado entre él y el redactor de la Abeja, y se persuadió de que ningun castigo bastaria para callar á aquel patriota. Entónces replicó al virey que sólo habia dos caminos que tomar: prision perpetua en San Juan de Ulúa, para Troncoso, ó darle un curato fuera de Puebla, para alejarle de allí. Esto último fué lo que se hizo, y en Marzo del mismo año fué enviado Troncoso á Molcajac. Pero él siguió escribiendo su periódico y lo hacia publicar en Puebla, valiéndose de su hermano D. José María. El gobernador Llano mandó aprehenderle, aunque infructuosamente, pues avisado por amigos fieles, Troncoso se puso en salvo, y vino á México. Que no permaneció ociosa su pluma lo prueba el hecho de que en el mes de Abril del año ya citado, se formó un expediente (por desgracia hoy perdido) contra Troncoso, y firmado por Llano á nombre del cuerpo de oficiales del regimiento de infantería de Extremadura, por el papel que escribió con el título de "Pascuas á un militar." En su aislamiento dedicóse á escribir otros opúsculos originales que se perdieron tambien cuando, consumada la Independencia, pasó de Puebla á Tlacotepec en donde acabó sus dias el dia 29 de Diciembre de 1830.

Al registrarse la casa en que vivió, se la encontró vacía, y su bufete, que todos sabian que estaba lleno ántes de manuscritos, se encontró tambien vacío. Se tiene noticia cierta de que Troncoso escribió la historia de la Independencia de México, desde el 16 de Setiembre de 1810 hasta su consumacion, el 27 del mismo mes de Setiembre de 1821, historia que no quiso publicar, y que la reservaba para que lo hiciese otro, despues de su muerte.

Desgracia fué, y grande, para nuestro país, que Troncoso hubiese tomado y cumplido tal resolucion, pues el manuscrito quedó perdido tal vez para siempre ó ha caido en manos de persona que se engalanará con trabajos literarios que le son ajenos.

Igual suerte cupo á una disertacion de Troncoso sobre las

prisiones y destierros que se hacian por órdenes reservadas en virtud de las facultades extraordinarias concedidas á los presidentes por el Congreso, y de que usan los tribunales eclesiásticos.

Troncoso poseia el frances, y traducia el inglés y el italiano, y sabia bastante del griego, cosa no comun en aquellos tiempos.

En el mismo mes de Diciembre del año en que murió, el Congreso general le decretó una pension de cien pesos mensuales que no llegó á recibir ni una sola vez.

Los escritos de Troncoso publicados en Puebla fueron: la "Abeja poblana," "Pascuas á un militar," "Dar que van dando," "Peor es lo roto que lo descosido," "Impugnacion al papel titulado Lotería de los 32 millones de pesos," "Qué cosa son los francmasones," "Carta al Pensador mexicano," "Mi carta al pueblo," "Apología del manifiesto del Sr. Agar," "Carta de un gallego á un Toribio," "Carta al autor de un manifiesto publicado con el título de A los sensatos y ciudadanos pacíficos," "Exámen imparcial de la respuesta que la suprema junta provincial de gobierno dió á las cinco representaciones de los diputados americanos en que pedian se aumentase el número de sus diputados suplentes," "Derechos y obligaciones del ciudadano," "Carta al Sr. D. Manuel Sánchez de Tagle," "Mi carta al emperador Francisco," "Fábulas de Juan Nepomuceno Troncoso," "A los americanos amantes de la justicia y del órden, les habla Juan Nepomuceno Troncoso."

Además, se le deben las traducciones siguientes: "Carta que escribió á una célebre polonesa despues de muerta," "El Marqués de Caracciolo," "Napoleon en Santa Elena," "El funeral de Arabēt," "Dictámen de la junta de teólogos de Friburgo sobre el valor de los sacramentos administrados por los sacerdotes juramentados de la Francia."

La mayor parte de las obras originales y traducidas de Troncoso, han desaparecido.

Lo que este benemérito ciudadano hizo por la libertad mexicana, contribuyendo no sólo con sus escritos sino tambien con más de veinte mil pesos en plata, no debe olvidarse nunca. La ruina de Troncoso, las persecuciones y prision que sufrió aun despues de consumada la Independencia, debiéronse á la lealtad con que manifestó á Iturbide sus ideas en contra de su coronacion como emperador, suerte que cupo á cuantos se atrevieron á contrariar las tendencias de aquel héroe á quien si bien es cierto se debe en gran parte la libertad de México, sin embargo, es preciso, como en su biografía hemos dicho, juzgar imparcialmente y no tributarle mayores elogios y honores de los que en realidad se merece. Porque, no nos cansarémos de repetirlo: si Iturbide abrazó la causa nacional, fué guiado por la ambicion de mando; no así Hidalgo que amó la libertad y murió por ella comprendiendo el fin desastroso que le estaba reservado.

## TRONCOSO, José María.

Va á emplearse nuestra pluma en referir los servicios de un veracruzano distinguido de quien pocos han hablado en nuestros dias, no por ser escasos sus méritos, sino por la incuria con que hasta hace poco tiempo se veian los estudios biográficos.

Nació el Sr. Dr. D. José María Troncoso en la ciudad y puerto de Veracruz, el dia 15 de Febrero de 1777, hijo de D. Adrian Félix Troncoso y de la Sra. Dª Ana Bueno, de las mejores y más acomodadas familias de aquel puerto.

Estudió gramática latina y retórica en Tehuacan, en el corto espacio de diez y ocho meses, haciéndose acreedor á las recomendaciones y premios del colegio, En 1793 pasó á Puebla á cursar filosofía en el Seminario Palafoxiano, donde despues de las funciones acostumbradas, obtuvo el primer lugar, y mereció un certificado honrosísimo del Dr. Cantarines su maestro.

El 31 de Octubre de 1795 recibió en la Universidad de México el grado de bachiller en artes, y habiendo entrado á cursar cánones y leyes, sustentó dos actos, obtuvo las mejores calificaciones y el nombramiento de presidente de las academias de derecho. Con general aplauso desempeñó otros varios actos literarios, y el 21 de Mayo de 1799 recibió el grado de bachiller en cánones. Pocos meses despues fué licenciado en artes, y en seguida maestro.

El 4 de Mayo de 1804 fué recibido por la Audiencia de abogado, y desde entónces hasta 1816 ejerció la profesion en Veracruz, desempeñando el empleo de asesor del consulado, del intendente y del Ayuntamiento de la ciudad.

Por espacio de diez años sirvió el destino de fiscal de hacienda y fiscal eclesiástico, y la defensoría del juzgado de bienes de difuntos de ultramar, haciéndose acreedor á la confianza y estimacion de las autoridades, que le expidieron certificados en extremo honorosos.

El Sr. Pérez y Martínez, obispo de Puebla, que reconocia los méritos de Troncoso, le nombró su provisor el 26 de Marzo de 1816; juez de testamentos, obras pias y capellanías en 1829; y para interino del Sagrario de Puebla, juez de matrimonios, y vicario general el 8 de Abril siguiente, en cuyos empleos le confirmó la corte española.

En 14 de Mayo de 1816 fué electo por el Sr. Pérez absoluto protector, administrador é interventor del colegio de los Gozos, que tanto en lo material como en lo moral le debió no sólo grandes mejoras, sino su subsistencia, aun con perjuicio de sus intereses. El 1º de Setiembre de 1816, obtuvo del rey de Francia la condecoracion de la flor de lis: en 4 del mismo mes del año siguiente fué nombrado por el Sr. Pérez para la junta de caridad, á la que perteneció como socio honorario desde 6 de Noviembre de 1818, sirviendo gratuitamente una cátedra de frances, desde 19 de Febrero de ese año, y desde 19 de Noviembre la de sagrados cánones. Mereció toda la confianza del Sr. Pérez, como lo acreditan los nombramientos para el Consejo eclesiástico en 10 de Mayo de 1816 y para otras varias juntas sobre di-

versos objetos de interes público, además de los que van mencionados.

Hecha la independencia, á la que cooperó con su hermano D. Juan Nepomuceno, de quien ya hablamos, redactor de la memorable *Abeja* poblana, que tanto sirvió á la causa de la patria, fué nombrado en 17 de Julio de 1823 caballero de número de la Orden de Guadalupe; y en 5 del mes siguiente, capellan del emperador Iturbide. En 8 de Marzo de 1823 entró á la diputacion provincial de Puebla, y en 5 del mismo mes de 1825, á la academia médico-quirúrgica.

En 5 de Octubre de 1828 fué nombrado diputado al Congreso de Veracruz, y en 11 del mismo al del Estado de Puebla, cuya silla ocupó en la segunda legislatura. En 4 de Mayo de 1829 fué habilitado para abogar en lo civil, facultad que le fué confirmada en 24 de Enero de 1835. En 13 del mismo mes de 1830 fué nombrado segunda vez catedrático de cánones del colegio departamental, donde presidió un acto; y en 1833 ocupó un asiento en el Congreso general como senador de Puebla, sirviendo los empleos de vicedirector, y catedrático de teología natural, en el Colegio de San Gregorio.

Sus conocimientos no se limitaban á la ciencia del Derecho, pues los tenia no comunes en literatura antigua y moderna, y muy vastos en historia general, y especialmente en la eclesiástica. Su carácter franco y comedido, su instruccion y amena conversacion y los sentimientos generosos de su alma, le hacian amable á cuantos le trataban, respetado en la sociedad y considerado aun de sus mismos enemigos. Las repetidas y señaladas pruebas de confianza y estimacion que recibió de las autoridades públicas, así en Puebla como en Veracruz, en épocas tan diversas en personas, en intereses y en sistemas, son la más inequívoca prueba de su mérito, pues no era fácil se conviniesen si la fuerza del convencimiento no hubiera sido el móvil de su conducta.

Amante sincero de su patria, el Sr. Troncoso trabajó cuanto le fué posible por sus adelantos en lo político, y más particularmente en lo literario, como lo acredita el empeño y gusto con

que se prestaba á servir destinos de poca importancia y de que no necesitaba bajo ningun aspecto, siempre que en ellos pudiese de algun modo cooperar á los progresos de la educación y mejora de la carrera de las letras. Para él la enseñanza era un verdadero placer y la lectura una necesidad de que no podia dispensarse, y en la que consumia horas enteras y pasaba el tiempo casi sin sentirlo. Además del castellano y latin poseia perfectamente el frances, y traducia el inglés y el italiano: su memoria era feliz, su talento claro, y su erudicion copiosa y variada: gustaba mucho de las artes, en particular de la pintura.

Léjos del torbellino de los negocios, los seis últimos años de su vida se consagró exclusivamente á los deberes de su ministerio, especialmente al de confesar, y en el retiro y aislamiento á que se condenó, dividia su tiempo entre las funciones parroquiales y el estudio. Su salud, aunque buena en todo el curso de su existencia, comenzaba ya á flaquear algo por la edad y por las asíduas faenas á que siempre vivió entregado; mas no fué sino á fines de 1837 cuando recibió el golpe que minando poco á poco su sér le condujo al fin al sepulcro. Graves incomodidades provenidas de diversas causas á que no prestó seguramente mérito alguno, afectaron su organizacion física y abatieron su espíritu; de que resultó un fuerte ataque de apoplegía que hizo temer seriamente por sus dias. Salvóse, sin embargo, del peligro; pero el mal estaba ya hecho, habia criado profundas raíces y fué corroyendo su vida á pesar de su metódica é invariable higiene. ¡Poco valen los esfuerzos del arte cuando la enfermedad está en el alma!

El cambio de aires, objetos y ocupaciones habria tal vez cooperado á prolongar su existencia; pero consideraciones de suma importancia le detuvieron, á pesar de hallarse autorizado para separarse de su parroquia, y aun de la poblacion, sin perder sus derechos, por un Breve de S. S. Gregorio XVI, expedido en Roma á 13 de Febrero de 1835. Así, su carácter fué adquiriendo un barniz de tristeza y languidez que nunca habia tenido, y que influyó en sus males físicos, hasta causarle la muerte el 30 de Mayo de 1841.

## VALDOVINOS, Mucio.

Las explicaciones que dimos al hablar de D. Francisco Javier Miranda, nos ahorran el trabajo de preceder los apuntamientos biográficos del Padre Valdovinos de otras observaciones semejantes.

Nació en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), el dia 13 de Mayo de 1808, y fué hijo del Sr. D. Manuel Valdovinos y de la Sra. Da Ignacia Velasco.

Desde sus primeros años recibió una educacion esmerada, entrando á estudiar latinidad en el Colegio de Infantes y continuando en el Seminario su carrera literaria, con tan brillante éxito, que cuando apénas contaba catorce años de edad terminó con lucimiento el curso de filosofía.

En 1823 vistió en el convento de su ciudad natal el ropaje talar de los agustinos, cursó teología bajo la direccion del célebre maestro Fr. Silverio García, y profesó al cumplir diez y seis años.

Su talento claro, su dedicacion al estudio, la viveza natural de carácter que conservó hasta el último instante de su vida, y sobre todo una actividad extremadísima, hicieron comprender á sus maestros y condiscípulos la brillante carrera que le estaba reservada.

Habiendo recibido en Puebla las órdenes menores, obtuvo licencia para predicar en 1827, al concluir el curso de teología y comenzar en el Seminario Tridentino el de cánones y leyes, contando entónces diez y nueve años.

Cuando se halló en aptitud de recibir la consagracion sacerdotal, encontróse con que no habia en el territorio del país un